

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 001 Fecha: 15/01/2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170018600	Ordinario	KAREN PAOLA MENA CUESTA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIL DEL ESTADO COLOMBIANO -FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS	Auto obedézcase y cúmplase INTERL.002-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTA, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	14/01/2019	1	Ver.
27001310500120170024000	Ordinario	DARWIN ARLEY PEREA BAGUALIMPIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. EPS Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto aprueba liquidación INTERL.1.-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME ,A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	14/01/2019	1	Ver.
27001310500120180024800	Tutelas	SONIA MARIA HINESTROZA AGUILAR	FIDUPREVISORTA S.A.	Auto concede impugnación tutela INTERL.1007-CONCEDASE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO, POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA LA SENTENCIA 158 DEL 11 DE DICIEMBRE 2018, EN CONSECUENCIA DE LO ANTEREIOR REMITASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA SU CONOCIMIENTO	14/01/2019	1	Ver.
27001410500120180012101	Tutelas	ENNY JOHANA PEREA MEDRANO	MEDIMAS	Auto Admite Consulta INTERL.003-ADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO CITADO EN REFERENCIA, ENFIRME LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL JUEZ, PARA DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO	14/01/2019	1	Ver.

ESTADO No. 001		Fecha: 15/01/2019				Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 15/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO